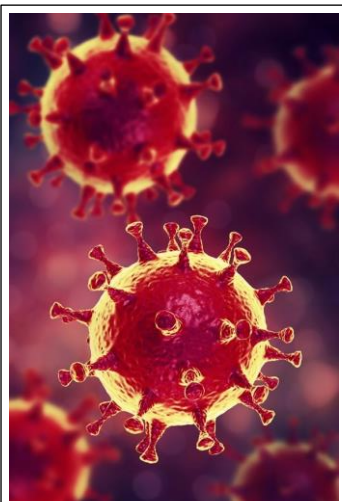




Estatal Sector Postal



Reunión Comisión Estatal de Salud Laboral

CORONAVIRUS

Correos crea un
COMITÉ DE SEGUIMIENTO
para aplicar protocolos
dictados por la OMS y el Ministerio de Sanidad

En la reunión celebrada hoy 5 de febrero de la Comisión Estatal de Salud Laboral y a petición de **UGT**, Correos ha informado a las organizaciones sindicales de que ha creado un comité de seguimiento del proceso de la epidemia y que han constatado que el virus no se propaga desde objetos a personas por lo que no hay ningún riesgo en el tratamiento de objetos postales (la transmisión es de humano a humano).

Así mismo nos trasladan que han contactado con otros correos europeos para compartir información y medidas de prevención y ninguno ha establecido protocolos específicos para la actividad postal.

Indican que los protocolos a seguir son los dictados por la OMS y el Ministerio de Sanidad y que están pendientes a través del comité de seguimiento por si estos organismos emitieran nuevos procedimientos o protocolos.

UGT ha insistido en que Correos debe poner todos los medios y aplicar las medidas oportunas para que el personal esté debida y puntualmente informado de las medidas que tuviese que adoptar y de los medios que tuviese que utilizar para tener la confianza de estar realizando su trabajo con las garantías necesarias de protección de su salud.

Madrid, 5 de febrero de 2020



INFORMA

Sector Federal Postal FeSP-UGT

